

# ACLARACIONES ACERCA DE LO EXPRESADO POR EL SR. OBISPO MENDEZ ARCEO

Nuevamente han causado una profunda consternación y extrañeza en el pueblo católico de México, las ideas externadas en la III Sesión del Concilio Ecuménico por el Sr. Obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo, en relación con el tema de la Santísima Virgen María, de cuyos honores no se muestra partidario, y su pretensión de que se rectifique la tradicional postura de la Iglesia Católica respecto a la Masonería.

El miércoles 16 de septiembre, el Illmo. Sr. Arzobispo de Puebla, Mons. Octaviano Márquez y Toriz, Presidente del Comité Episcopal Mexicano, como lo ha relatado el Pbro. Samuel Lemus, enviado de "El Universal", pidió que el Concilio haga, al menos, una declaración proclamando a la Virgen María como Madre Espiritual de la Iglesia y de los Cristianos. Dijo Mons. Márquez, que los mexicanos tenemos el compromiso con la Virgen, quien en sus apariciones del Tepeyac, dirigió su inolvidable mensaje que todo mexicano conoce: **¿NO ESTOY AQUÍ YO, QUE SOY TU MADRE?** Recordó el Arzobispo de Puebla que hace ya algunos años, el Episcopado de México, con las firmas de centenares de obispos de otras naciones, pidieron a S. S. Pío XII la definición de la Maternidad Espiritual de la Santísima Virgen.

Sin embargo, al día siguiente, el Sr. Obispo Méndez Arceo, como ampliamente lo informó la prensa del mundo entero, contradujo: "Como obispo mexicano, debo precisar que nosotros, los obispos de México, no hemos solicitado la definición de que María es la Madre de la Iglesia, ni de la Maternidad Espiritual". Y además indicó que "Si la Iglesia es madre de los hombres y María es a su vez Madre de la Iglesia, María terminaría siendo nuestra abuela".

Es evidente la posición del Obispo de Cuernavaca, quien en el Concilio ha pretendido restarle honores a la Madre de Dios y Madre Nuestra, dando ante el mundo la impresión de desunión entre los Obispos mexicanos, y contrariando el sentimiento religioso del pueblo mexicano.

Algunos días después, publica el Sr. Obispo Méndez Arceo en el diario "Excelsior", 26 de septiembre, un artículo en la Sección Editorial, con una de sus intervenciones en el Concilio, en la cual pide que la Iglesia revoque las leyes por medio de las cuales ha advertido a los fieles católicos, de la naturaleza y fines de la Masonería Internacional, y de la prohibición a fieles de afiliarse a sociedades masónicas, bajo pena de excomunión.

Esta sorprendente pretensión del Prelado de Cuernavaca, Sr. Méndez Arceo, sería una descalificación de ocho Papas que han condenado a la Masonería. Ellos son: Clemente XII (año 1738), Benedicto XIV (año 1751), Pío VII (año 1821), León XII (año 1825), Pío VIII, Gregorio XVI, Pío IX (años 1865 y 1876) y León XIII, quien en 1884 produjo la Encíclica "Humanum Genus", el documento más completo que la Iglesia haya promulgado contra la masonería.

¿Será posible, según lo pretende el Sr. Obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo, que todos los Papas arriba mencionados hayan estado equivocados al promulgar las condenaciones de la Masonería, así como todos los Papas contemporáneos que las han sostenido?

Aun cuando no es de nuestra competencia emitir un criterio acerca de las causas de actitudes tan extrañas por parte de ciertos eclesiásticos, no podemos dejar de recordar, que un humilde campesino, elevado a la digni-

dad de Pontífice, y canonizado por S. S. Pío XII —nos referimos a San Pío X—, en su Breve del 3 de mayo de 1912, felicitó al sacerdote Emanuel Barbier, autor del libro "Las Infiltraciones Masónicas en la Iglesia", por... "Haber merecido bien de la causa católica..."

La historia de México nos enseña que durante la ofensiva lanzada por la Masonería contra la Virgen de Guadalupe al finalizar el siglo pasado, hicieron causa común con los masones, no solamente el sacerdote y escritor Agustín Rivera, Canónigo que fuera de San Juan de los Lagos, Jalisco, sino también el tristemente célebre Obispo de Tamaulipas, Eduardo Sánchez Camacho, tal como lo relata el historiador Luis J. Zalce y Rodríguez, masón de alto grado en sus "Apuntes para una Historia de la Masonería en México" (año 1950). En el Capítulo XXII de la mencionada obra, recuerda entusiasmado el masón erudito Luis J. Zalce, "la notable campaña contra la Aparición del Tepeyac" realizada por la Masonería (pág. 35<sup>o</sup> ob. cit.) en la cual contaron con el apoyo del Obispo Sánchez Camacho, quien después de pronunciarse contra el Culto a la Virgen de Guadalupe, terminó diciendo en su carta de 24 de enero de 1898: "El calificativo de Benemérita que doy a la masonería va a causar gran escándalo, pero a mí no me afecta... Los masones han sido los iniciadores de las ideas modernas; se han pronunciado contra los abusos de la Corona y de la Tiara, contra toda tiranía espiritual o política (pág. 423 ob. cit.) El Obispo Sánchez Camacho fue destituido y murió separado de la Iglesia.

Los católicos mexicanos, fieles hijos de la Iglesia, reiteramos nuestra indeclinable obediencia a su Magisterio cuyos principios tradicionales han sido ratificados por S. S. Paulo VI, en su brillante Encíclica "Ecclesiam Suam", y en la cual dice: "Está en flor felizmente en la Iglesia el Culto a Nuestra Señora y nos complacemos en esta ocasión en dirigir vuestros espíritus para admirar en la Virgen Santísima —Madre de Cristo y, por consiguiente Madre de Dios y Madre nuestra— el modelo de la perfección cristiana, el espejo de las virtudes sinceras..."

Recordamos, también, el mensaje que S. S. Paulo V dirigió a los católicos de Milán el 15 de agosto del año pasado:

"Nosotros percibimos que la riqueza de las tradiciones religiosas se halla amenazada de disminución y de ruina amenazada no sólo del exterior, sino también del INTERIOR... Nuestro temor es proporcional al valor del patrimonio espiritual que tenemos la responsabilidad de administrar..."

Nosotros, católicos mexicanos, hacemos nuestras las valientes palabras que el Cardenal de Polonia, Stefa Wysinski, pronunciara el pasado 9 de febrero:

"Consideran a la Virgen María su principal adversari porque nos moviliza religiosamente. Por consiguiente, le tenían que atacar, acusándonos de excesiva devoción por la Virgen María. Quisiéramos que nos dejaran tranquilos en este asunto..."

Recordando también las palabras de S. S. León XII en relación con la Aparición de la Virgen de Guadalupe **NO HIZO COSA IGUAL A NINGUNA OTRA NACION...** y creyendo interpretar el sentir del pueblo católico de México, reafirmamos nuestra fervorosa adhesión a las peticiones que ha hecho el Episcopado Mexicano, para que se reconozca a la Virgen María como Madre de la Iglesia.

## LIGA DEFENSORA DEL CULTO A LA MADRE DE DIOS

Juan Alberto Rivas, Presidente

Héctor Suárez Martínez, Secretario